



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 169

RECOLETA, 17 NOVIEMBRE 2015

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum N°209 de fecha 08 Septiembre del 2015 del Sr Jefe Departamento Educación don Adrian Medina Gómez, el Proyecto Anual Desarrollo Educativo Municipal de Recoleta año 2016 ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL DE RECOLETA PARA EL AÑO 2016, ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, CONTENIDO EN DOCUMENTO ANEXO, Y QUE PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Doña María Inés Cabrera

Don Luis González Brito

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez

Doña Mónica Años Moscoso

**Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar**



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HNM/pgs

- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- D.A.E.M
- Secplac
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal